

COMUNICADO DE PRENSA

HERRIKOA Y BRITILA EXIGEN A EDUCACIÓN UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DEL FINAL DEL CURSO EN LA ESO, PARA QUE EL ADELANTO DE LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE A JUNIO NO SUPONGA PÉRDIDA DE DÍAS LECTIVOS

Las **Federaciones de Apymas Herrikoa y Britila** queremos hacer pública la siguiente valoración, con motivo de la situación que se ha generado en este fin de curso en los centros de Educación Secundaria de Navarra (IES e IESOs):

1.- Por primera vez, **los exámenes de recuperación de Secundaria se han adelantado este año de septiembre a junio**, una medida que, a juicio de las Federaciones Herrikoa y Britila, ha generado una situación de desorganización en los centros, que se ha traducido en la práctica, en una clara disminución de los días lectivos que deben cursar nuestros hijos e hijas.

En concreto, el calendario escolar fija en **175 los días lectivos que debe cursar el alumnado**, pero **esta cifra se ha visto notablemente mermada** ya que la mayoría de los centros ya habían realizado los exámenes para finales del mes de mayo o primeros días de junio, aunque el final del curso se haya producido el 16 de Junio.

2.- El Departamento de Educación siempre nos garantizó que el alumnado **que aprobase todas las asignaturas en la primera fecha** y que, por lo tanto, quedara exento de los exámenes de recuperación, tendría “la debida atención educativa”. Pero la realidad ha sido muy distinta, ya que desde finales de mayo hasta el 16 de junio a estos alumnos y alumnas **se les ha propuesto actividades tales como visionado de videos o paseos** por la localidad donde se encuentran ubicados los colegios. O lo que nos parece más grave, se ha trasladado desde algunos centros, que era mejor que estos alumnos no asistieran a clase y se “animaba” a las familias a rellenar los pertinentes partes de no asistencia al centro, permaneciendo de hecho ya de vacaciones. **Esto supone un claro recorte** en los días lectivos que debe cursar el alumnado y que puede cifrarse entre 15-20 días (dependiendo del centro).

3.- A la vista de este despropósito **queremos denunciar cómo se ha gestionado este cierre académico en la mayoría de los centros de Educación Secundaria de Navarra**, a la vez que **exigimos al Departamento de Educación que regule adecuadamente la organización del final del próximo curso 2017-2018**, de manera que, en ningún caso, vaya en detrimento de los días lectivos que deben cursar nuestros hijos e hijas, y vigile, a través de la inspección educativa, el adecuado cumplimiento de esta norma.

Pamplona, 20 de junio de 2017